

2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud

DISPOSICION SE-CFJ N° 118/18

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

VISTO:

La realización de la actividad "IV Jornadas Internacionales en Justicia Juvenil: la Justicia Restaurativa" y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la realización de la actividad "IV Jornadas Internacionales en Justicia Juvenil: la Justicia Restaurativa", co-organizada con la Oficina de Apoyo a la Justicia Penal Juvenil perteneciente al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se ha convocado a la Dra. Virginia Domingo De La Fuente, proveniente de España, para participar como conferencista en la mencionada actividad, que se llevará a cabo los días 9 y 10 de octubre de 2018 en Legislatura Porteña.

Que a efectos de adquirir los tickets aéreos y el alojamiento correspondiente se contrató a la firma Check in Travel Solutions por ser la agencia con la que se opera habitualmente.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente a efectos de realizar el pago y se ha constatado que existen fondos presupuestarios suficientes en el Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Autorízase el pago de cuarenta y seis mil novecientos treinta y nueve pesos con treinta y nueve centavos (\$ 46.939,39) en concepto de adquisición de tickets aéreos y alojamiento a la empresa Check in Travel Solutions, para la participación de Virginia Domingo De La Fuente en las "IV Jornadas Internacionales en Justicia Juvenil: la Justicia Restaurativa", los días 9 y 10 de octubre de 2018.

2º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 118/18

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**